

Nuevos porcentajes de RETENCIÓN EN LA FUENTE



A partir del 1 de marzo de 2026



Detalle de la compra	Desde 01/03/2026	Form 103	ATS
Otras compras de bienes y servicios no sujetas a retención o con 0% (incluye régimen RIMPE - Negocios Populares para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito)	0	332	332
Rendimientos financieros: depósitos a plazo fijo exentos	0	3230	323E2
Rendimientos financieros: Inversiones en títulos valores en renta fija exentos	0	3230	323O
Intereses y demás rendimientos financieros pagados a bancos y otras entidades sometidas al control de la Superintendencia de Bancos y de la Economía Popular y Solidaria	0	3230	3230
Otros intereses y rendimientos financieros exentos	0	3230	323R
Servicio de transporte privado de pasajeros o transporte público o privado de carga	1	310	310
Pagos aplicables al 1% (régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito)	1	343	343
COMPRAS AL PRODUCTOR de bienes de origen bioacuático, forestal y los descritos en el art. 27.1 de la LRTI	1	3120	312A
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR de bienes de origen bioacuático, forestal y los descritos en el art. 27.1 de la LRTI	1.75	3121	312C
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	2	312	312
Cuotas de arrendamiento mercantil (prestado por sociedades), inclusive la opción de compra	2	319	319
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	2	322	322
Contraprestación producida en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la explotación, exploración, concesión o similares de sociedades, no cotizados en bolsa de valores de Ecuador	2	334	334
Intereses y comisiones en operaciones de crédito entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	2	324	324A
Inversiones entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	2	324	324B

Detalle de la compra	Desde 01/03/2026	Form 103	ATS
Energía eléctrica	2	343	343A
Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares	2	343	343B
Recepción de botellas plásticas no retornables de PET	2	344	343C
Pago local tarjeta de crédito/débito reportado por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero	2	344	344A
Adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional	2	344	344B
Servicios predomina la mano de obra	3	307	307
Servicios prestados por medios de comunicación y agencias de publicidad	3	309	309
Pagos a través de liquidación de compra (nivel cultural o rusticidad)	3	311	311
Rendimientos financieros pagados a naturales y sociedades (No a IFIs)	3	323	323
Otras retenciones aplicables al 2,75%	3	3440	3440
Rendimientos financieros: inversiones en títulos valores en renta fija gravados	3	323	323M
Intereses pagados por entidades del sector público a favor de sujetos pasivos	3	323	323P
Rendimientos financieros: depósitos Cta. Corriente	3	323	323A
Rendimientos financieros: depósitos Cta. Ahorros Sociedades	3	323	323B1
Rendimientos financieros: depósito a plazo fijo gravados	3	323	323E
Rendimientos financieros: operaciones de reporto - repos	3	323	323F
Inversiones (captaciones) rendimientos distintos de aquellos pagados a IFIs	3	323	323G
Rendimientos financieros: obligaciones	3	323	323H
Rendimientos financieros: bonos convertible en acciones	3	323	323I

Detalle de la compra	Desde 01/03/2026	Form 103	ATS
Otros intereses y rendimientos financieros gravados	3	323	323Q
Pagos y créditos en cuentas efectuados por el BCE y los depósitos centralizados de valores, en calidad de intermediarios, a instituciones del sistema financiero por cuenta de otras personas naturales y sociedades	3	323	323S
Comisiones a sociedades, nacionales o extranjeras residentes y establecimientos permanentes domiciliados en el país	5	3140	3482
Servicios profesionales prestados por sociedades residentes	5	3030	303A
Honorarios profesionales y demás pagos por servicios relacionados con el título profesional	10	303	303
Servicios predomina el intelecto no relacionados con el título profesional	10	304	304
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre (personas naturales, sociedades, "influencers")	10	308	308
Arrendamiento bienes inmuebles	10	320	320
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la explotación, exploración, concesión o similares de sociedades, que se coticen en bolsa de valores del Ecuador	10	333	333
Comisiones y demás pagos por servicios predomina intelecto no relacionados con el título profesional	10	304	304A
Pagos a notarios y registradores de la propiedad y mercantil por sus actividades ejercidas como tales	10	304	304B
Pagos a deportistas, entrenadores, árbitros, miembros del cuerpo técnico por sus actividades ejercidas como tales	10	304	304C
Pagos a artistas por sus actividades ejercidas como tales	10	304	304D
Honorarios y demás pagos por servicios de docencia	10	304	304E
Regalías por concepto de franquicias de acuerdo al Código INGENIOS (COESCCI) - pago a personas naturales	10	314	314A
Cánones, derechos de autor, marcas, patentes y similares de acuerdo al Código INGENIOS (COESCCI) - pago a personas naturales	10	314	314B
Regalías por concepto de franquicias de acuerdo al Código INGENIOS (COESCCI) - pago a sociedades	10	314	314C
Cánones, derechos de autor, marcas, patentes y similares de acuerdo al Código INGENIOS (COESCCI)	10	314	314D

Las retenciones efectuadas del 1 al 15 de marzo de 2026 podrán emitirse hasta el 31 de marzo de 2026. Resolución Nro. NAC-DGERCGC26-00000009.